



## ANEXO I.- ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES

### CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE VOCALES DEL PLENO DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DOP «Pimentón de Murcia»:

Se convocan elecciones para la renovación del Pleno del Consejo Regulador de la DOP «Pimentón de Murcia» que se celebrarán el **día 01 de julio de 2024\* de 10:00 a 16:00** en la sede social del Consejo Regulador sita en Totana, Polígono Industrial El Saladar, Calle Huertos Nuevos, 5, 30850 Totana, Murcia.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo.:

\*Nota: conforme a lo dispuesto en el artículo 1.4 del Reglamento Electoral de la Denominación de Origen «Pimentón De Murcia», en caso de concurrir una única candidatura esta quedaría proclamada el día 23 de junio de 2024 cesando en sus cargos los anteriores vocales el día 23 de junio de 2024 procediendo ese mismo dicho día a la toma de posesión en su cargos de los nuevos vocales y eligiéndose entre ellos al Presidente, Vicepresidente y Secretario.